

por medio mas adegua de A. Torres, Sando
Como es el Sr. D. Fernando Hernandez el Jureado
Como Alferes Mayor, y queda Nombre
de por tal Compañia Adm. Sin embargo de
allarse Como a ella con el acto, y omplis de la
A. Jurisdiccion por Impermeada del Sr. M. Mayor,
y en el caso de demorarse esta, lo que remite,
Lo que Dios no permitia, y accidente de falvar
de. y se encontrare Incompatibilidad en
el Sr. y de omplis de tal caso sea pare el
Nombre del Sr. D. Juan de la Cruz, Dize que
Le sigue, y al que fuere se le admita, y sanifica
gan los Señores Decanos de Sella, y de por las
Escapacion, y habero de enan Conignados.

Lo quinto que se nombra por taberneros para
Laparre de la Calle nueva a Miguel Roman
en la Calle de la Reina a Don. Muñoz, en el
Varrio de Sr. Chiribal a Manuel Solias,
de Inero, para el Varrio, y Calle de Juana
Valera a Luis Lorense, y para la Calle, y Varrio

de
Con lo qual se acabo en el Ayuntamiento, y se firmaron
el Sr. Teniente de Correg. y dos Cavaleros Re
xidores por todos segun estilo de ayuntamientos, los Sr.
Francisco de los Rios, y Don. Juan de la Cruz.

Yo, Juan de la Cruz, Don. Juan de la Cruz
Muy

Yo, Miguel de Oropesa
Yo, Juan de la Cruz